



Demanda Rodríguez Mondragón asegurar la transparencia en elección de ministros

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Para el nuevo desafío que representa la organización, vigilancia y calificación de la elección de juzgadores, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, afirmó que será indispensable “prever las medidas” que aseguren que sea transparente, libre de intervenciones de los partidos políticos, equitativo y con legitimidad.

Aunque lo más importante, añadió, será asegurar la independencia judicial y que el presupuesto para el Instituto Nacional Electoral (INE) contemple un rubro etiquetado para la observación electoral, a fin de tener unos comicios íntegros.

En medio de los amparos contra la reforma al Poder Judicial, de la “pausa” que determinó el órgano electoral mientras la sala superior del TEPJF no resuelva qué deben hacer para continuar con los preparativos del proceso electoral de jueces, el magistrado consideró que convocar a los ciudadanos a votar por los jueces sin un presupuesto específico “es demagogia”.

Por ello, apuntó que es indispensable la aplicación de metodolo-

gías rigurosas de investigación y observación electoral que aseguren la veracidad y objetividad de los datos y análisis en todas las etapas del proceso electivo.

Durante su participación en la presentación de un informe sobre la integridad electoral del pasado proceso, elaborado por más de 30 organizaciones de la sociedad civil, Rodríguez Mondragón hizo este pronunciamiento, en el que demandó la inclusión de la sociedad civil en el escrutinio y evaluación de los perfiles para los distintos puestos judiciales.

Por otro lado, al hacer una reflexión de los comicios recientes, alertó que ante las “prácticas poco democráticas, omisiones y violaciones a las normas”, también es

necesaria una reforma electoral integral que regule las próximas elecciones.

Admitió que desde que se presentaron los procesos internos de los partidos políticos para elegir a sus candidatos presidenciales, se evidenció una “brecha” entre las reglas establecidas y el comportamiento de diversos actores políticos, pues vulneraron la legalidad y “se apartaron de la integridad.”

“En un contexto político que evoluciona constantemente, nuestras reglas deben seguir asegurando la transparencia, la imparcialidad, la equidad, así como la participación efectiva de todas y todos los ciudadanos. Sólo así podremos seguir fortaleciendo las instituciones democráticas que hemos construido con esfuerzo y consenso a lo largo de los años”, subrayó.

El ex presidente del TEPJF e integrante de la sala superior propuso empezar por desaparecer las fiscalías electorales para dar más dientes al INE y al tribunal electoral, a fin de que éstos tengan las facultades para imponer sanciones.

“Debemos reconocer que la vía penal no ha sido eficaz para sancionar conductas ilícitas y que, en todo caso, es urgente fortalecer las capacidades de investigación y sanción del INE e institutos locales”, subrayó.

“

*Los comicios
deben ser libres
de la intervención
de los partidos
políticos*